

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ

19 DE MAYO DE 2016

- ORDEN DEL DÍA -

I.	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo del año en curso.
III.	Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV.	Presentación de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones al Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado, la diputada Presidenta del Congreso del Estado, la diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y magistradas y magistrados integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
V.	Presentación de la iniciativa de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, formulada por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena.
VI.	Presentación de la iniciativa formulada por el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato.
VII.	Presentación de la iniciativa de reforma a las fracciones I y II del artículo 32 de la Ley de Ingresos para el Municipio de León, Gto., para el ejercicio fiscal del año 2016, formulada por dicho Ayuntamiento.

VIII. Declaratoria de aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto emitida por la Sexagésima Tercera Legislatura, el día 14 de abril del año en curso, por la que se deroga el párrafo segundo del artículo 6, recorriendo en su orden los actuales párrafos tercero a décimo tercero, como segundo a décimo segundo, respectivamente de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de conformidad con lo previsto en el primer párrafo del artículo 143 de dicho ordenamiento constitucional.

IX. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, correspondientes al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2014; al Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, correspondientes al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año 2015; a las administraciones municipales de Jerécuaro, por el periodo comprendido de enero a junio de 2014; de Atarjea y Tierra Blanca, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2014; y de Santa Catarina, por el periodo comprendido de enero a junio de 2015; así como a los recursos del Ramo 33 y obra pública de Atarjea, Cuerámara, Santa Catarina, Santiago Maravatío y Tarandacuao, por el ejercicio fiscal de 2014; asimismo, a la auditoría específica practicada al municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, en cumplimiento a la resolución de fecha 20 de mayo de 2015, dictada en el expediente OFS/SE/021/2014, respecto a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y control de la obra pública por número de contrato PMJR/OP/PIS/DIF/020/2014, denominada «Construcción de DIF Municipal en Juventino Rosas».

X. Propuesta y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo formulado por la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto a los titulares de las Secretarías de Educación, Gobierno, Seguridad Pública y Salud; así como a los ayuntamientos de los municipios del Estado de Guanajuato, para que dentro del ámbito de sus competencias realicen todas aquellas acciones que resulten idóneas para prevenir el consumo excesivo de alcohol, así como los accidentes automovilísticos provocados por conducir bajo influjo de bebidas alcohólicas; a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para que verifique que los expendios que comercializan bebidas alcohólicas se encuentren debidamente registrados, y al Poder Ejecutivo Estatal, para verificar que los expendios que comercializan bebidas alcohólicas no vendan dichos productos a los menores de edad.

XI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, la Presidenta del Congreso del Estado, la diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y los magistrados y magistradas del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a efecto de reformar el artículo 13 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
XII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Pueblo Nuevo, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.
XIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Ocampo, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.
XIV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Doctor Mora, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.
XV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Doctor Mora, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.
XVI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San José Iturbide, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.
XVII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Santiago Maravatío, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.

XVIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Apaseo el Grande, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.
XIX.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.
XX.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Uriangato, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.
XXI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Xichú, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.
XXII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Apaseo el Grande, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.
XXIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Jaral del Progreso, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.
XXIV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Diego de la Unión, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.
XXV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Justicia, relativo a la iniciativa de Decreto a efecto de abrogar la Ley de Imprenta del Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Sexagésima Tercera Legislatura.

XXVI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Justicia, relativo a la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato; diputados Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros y Eduardo Ramírez Granja, y diputadas Beatriz Manrique Guevara y María Guadalupe Velázquez Díaz, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Presidenta del Congreso ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; y magistradas y magistrados integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
XXVII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Justicia, relativo a la iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Guanajuato y de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.
XXVIII.	Intervención de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de esta Sexagésima Tercera Legislatura, en relación al XXII Informe de Actividades de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
XXIX.	Asuntos generales.
XXX.	Receso, en su caso, para la elaboración del acta de la presente sesión.
XXXI.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente sesión.